CONSEJO UNIVERSITARIO
OFICIO NÚM. 1370/2026
Morelia, Mich., 14 de noviembre de 2026.

CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
P R E S E N T E S.

En virtud del inicio del proceso de elección de la Rectora o Rector de la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, adjunto al presente los padrones de su comunidad universitaria que pueden participar en dicho proceso.

Lo anterior, para su publicación el 14 de noviembre de la presente anualidad, para dar cumplimiento a la convocatoria correspondiente.

Aprovecho para comentarle que, en caso de existir observaciones a los padrones, deberá remitirlas de inmediato a esta Secretaría, en atención a la oficina del Consejo Universitario.

A t e n t a m e n t e

UMSNH
CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. JAVIER CERVANTES RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

C.c.p. C. Rectora de la Universidad.- Presente
JCR/MCRS*msg